



H Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

2018-2021

CONVOCATORIA:

Con fundamento a lo dispuesto con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se convoca a la sexagésima cuarta sesión solemne de entrega y recepción, se desahogara el día 30 de Septiembre de 2021, en punto de las 16:00 am hrs del día, en la explanada de la plaza municipal, en Santa María del Oro, Jalisco, sometiéndose en su consideración el siguiente:

Orden del día:

1. Palabras de bienvenida,
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Se dispensa la lectura del acta anterior y aprobación, aclaración o corrección en su caso
5. Lectura y aprobación de los puntos a tratar
6. Asuntos Generales
7. Clausura de sesión

ATENTAMENTE

"2021, año de la independencia."

Santa María del Oro, Jalisco a los días 30 de Septiembre de 2021

C. NOE BARAJAS CARDENAS.
SECRETARIO GENERAL

Elvira Sandoval Magaña

noe Barajas C. Virginia Chavez He

Eva Barajas O



sexagesima cuarta seccion de Cabildo de Carácter Solemne entrega y Recepcion

C. Guadalupe Sandoval Farias

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO , JALISCO
2018-2021

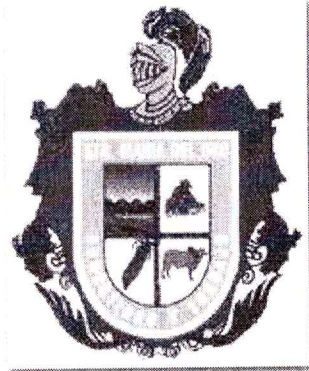
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Sandoval	Farias	Guadalupe	H. Ayuntamiento	Presidenta Municipal	
Sandoval	Magaña	Elvira	H. Ayuntamiento	Regidor Suplente	Elvira Sandoval M.
Barajas	Ochoa	Eva	H. Ayuntamiento	Regidor Suplente	Eva Barajas
Lopez	Chavez	Ofelia	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	
Barajas	Cardenas	Noe	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Noe Barajas C.
Chavez	Herrera	Virginia	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	Virginia Chavez
Lopez	Nuñez	Eliseo	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	
Herrera	Sandoval	Liliana Elizabeth	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	
Contreras	Corona	Adilene	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	
Ochoa	Perez	Carlos	H. Ayuntamiento	Regidor Propietario	

Mvz. Audon Sanchez Chavez

ACTA.64

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión Solemne de H. Ayuntamiento No.64-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 11:23 horas con _____ minutos del día 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, artículos 13 Y 14 como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la explanada del Jardín

Principal del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, quienes fueron previamente convocados a la Sesión Solemne **los C.C Guadalupe Sandoval Farías, presidente Municipal, C. Noe Barajas Cárdenas Secretario General y los regidores C.C. Elvira Sandoval Magaña, Eva Barajas Ochoa, Ofelia López Chávez, Virginia Chávez Herrera, Eliseo López Núñez, Liliana Elizabeth Herrera Sandoval, Adilene Contreras Corona y Carlos Ochoa Pérez,** Con el objeto de celebrar la sexagésima cuarta sesión Solemne de Entrega-Recepción de H Ayuntamiento,-----

-----Acto seguido, el Presidente Municipal C. Guadalupe Sandoval Farías, manifiesta que existe quórum legal para sesionar. Y declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

Toda vez que existe quórum legal y con base jurídica en la Ley invocada, el Presidente Municipal declaró formalmente instalada la **sesión solemne** de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del:

Orden del día:

1.-lista de asistencia y declaración del quórum. -----

2.-lectura del orden del día en su caso su aprobación. -----

Eva Barajas Ochoa Elvira Sandoval Magaña

Noe Barajas C.
Virginia Chavez Herrera

3.-se solicita la autorización del pleno del H. Ayuntamiento De Santa María del Oro, Jalisco, para la declaratoria del lugar oficial para esta sesión solemne. ----

4.-Honores a la Bandera-----

5.-Toma de protesta e instalación a las autoridades electas para el periodo 2021-2024. que encabeza en pleno la C. **Guadalupe Sandoval Farías**, por parte de la junta de Ayuntamiento, en funciones bajo los términos establecidos por los artículos 13 y 14 bis de la Ley De Gobierno Y La Administración Publica Municipal Para El Estado De Jalisco Y Sus Municipios. -----

6.- Toma de protesta por parte la C. **Guadalupe Sandoval Farías**, presidente electo del municipio de Santa María del Oro, Jalisco a la junta de Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024-----

7.- Mensaje del representate de nuestro gobernador constitucional del estado de Jalisco el Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, dirigido por el Lic. David Mendoza martinez, director general de abastecimiento de la secretaria de adiministracion del estado de jalisco

8.-Clausura de la sesión.-----

Punto número uno. - por conducto del Secretario General el C. NOE BARAJAS CARDENAS, se nombra lista de los presentes, dando fe de la asistencia de las personas señaladas en el preámbulo y en consecuencia de ello se decreta la existencia del quórum legal, con fundamento en lo establecido por el artículo 32 de la Ley De Gobierno Y La Administración Publica Municipal Para El Estado De Jalisco Y Sus Municipios. Contando también con la presencia de las autoridades electas.

Integración del Ayuntamiento:

Presidente Municipal Electo: C. Guadalupe Sandoval Farías
Sindico Municipal electo: C. Oscar Mendoza Sánchez
Regidor (a) electa: ARACELI PULDO CHAVEZ

Eva Barajas O

Eloira Sandoval Magaña

noe Barajas C.

Virginia Chavez H

Regidor (a) electo: MANUEL BARAJAS VACA
Regidor (a) electa: DANELIA PEREZ PEREZ
Regidor (a) electa: GUADALUPE MEDINA LOPEZ
Regidor (a) electa: LISBETH MENDOZA CISNEROS
Regidor (a) electo: ELISEO LOPEZ NUÑEZ
Regidor (a) electa: ELVA FIGUEROA ALCARAZ
Regidor (a) electo: ALONDRA PEREZ OCEGUERA
Regidor (a) electo: MARIO GONZALE ZBARAJAS

Punto número dos. - en uso de la palabra el Secretario General, el C. Noe Barajas Cárdenas, pone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta del orden del día que se expone en esta sesión.

Favor de expresar su voto en señal de aprobación

Se aprueba en su totalidad por unanimidad de votos, con lo cual queda debidamente sustanciado el punto dos del orden del día.

Punto numero tres.- por conducto del Secretario General el C. Noe Barajas Cárdenas, solicita al pleno del Ayuntamiento la propuesta de la C. Guadalupe Sandoval Farías, Presidente Municipal, para que sea tomado en cuanto como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne de Entrega-Recepción de Ayuntamiento en la cual se instalará y tomará protesta de las autoridades electas para el periodo constitucional 2021-2024, la explanada de la plaza municipal de Santa María del Oro Jalisco.

Sírvanse a manifestar su voto en señal de aprobación

Se aprueba en su totalidad por unanimidad de votos

Punto número cuatro. Por conducto del Secretario General el C. Noe Barajas Cárdenas, solicita al pleno del Ayuntamiento la propuesta de la C. Guadalupe Sandoval Farías, para que se rindan honores a nuestro lábaro patrio Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**

Eva Barajas

Elvira Sandoval

Magaña.

Noe Barajas C.

Virginia Chavez He

Punto número quinto - toma de protesta e instalación a la Administración 2021-2024 que encabeza el pleno la **C. Guadalupe Sandoval Farías**, por parte de la Junta De Ayuntamiento, en los términos establecidos por los artículos 13 y 14 bis de la Ley De Gobierno Y La Administración Pública Municipal Para El Estado De Jalisco Y Sus Municipios, por parte del ciudadano. Secretario general Municipal en funciones saliente C. NOE BARAJAS CARDENAS, el cual toma la protesta de ley en el desempeño de sus funciones dirigiéndose a los servidores públicos electos en los siguientes términos:

“Protesta Cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, La particular del Estado, las Leyes, Los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio.

Contestado
“si Protesto”

A lo que el Secretario General en funciones el C. NOE BARAJAS CARDENAS continua diciendo: “así no lo hicieran, que la nación, el Estado y el Municipio se lo demanden” Dándose de esta manera por instalado El H. Ayuntamiento Administración 2021-2024 y al efecto el Sindico Municipal en el C. Oscar Mendoza Sánchez, así como los demas regidores que integran la Junta De Ayuntamiento, se manifiestan bajo el pronunciamiento declarando legitimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento Constitucional De Santa María del Oro, Del Estado Libre Y Soberano De Jalisco Para El Periodo Constitucional 2021-2024.

Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime** -----

Punto número sexto. - toma de protesta por parte de la C. **Guadalupe Sandoval Farías**, presidente electo del municipio de Santa María del Oro, Jalisco, a la junta de Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2023.

“protestan cumplir y hacer cumplir La Constitución General De Los Estados Unidos Mexicanos, La Particular Del Estado De Jalisco, Los Reglamentos y acuerdos que de ella emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidores electos y sindico municipal

Eva Barajas O

Elora

Sandoval Magaña.

NOE BARAJAS C.

Virginie Chavez He



respectivamente, que el pueblo les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio”.

Contestando los interpelados

“si protesto”

A lo que la C. **Guadalupe Sandoval Farías** continuo diciendo “si así no lo hicieren que el Municipio El Estado Y La Nación Se Los Demanden”.

Dándose“declarando legitimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento Constitucional De Santa María del Oro, Del Estado Libre Y Soberano De Jalisco Para El Periodo Constitucional 2021-2024. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime** -----

Punto número séptimo – Por conducto del Secretario General el C. Noe Barajas Cárdenas, sede la palabra al representate de nuestro gobernador constitucional del estado de Jalisco el Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, dirigido por el Lic. David Mendoza martinez, director general de abastecimiento de la secretaria de administracion del estado de jalisco

Punto número octavo - clausura de la sesión. - hecho lo anterior siendo 4:46 horas con _____ minutos del día 30 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno se declara por concluida la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento mediante la cual se da cumplimiento a lo establecido por el articulo 13 y 14 de la Ley De Gobierno Y La Administración Publica Municipal Para El Estado De Jalisco Y Sus Municipios, levantándose la presente acta para constancia y previa lectura firman en ella los que intervinieron en la misma conste doy fe. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime** -----

---H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---

C. Guadalupe Sandoval Farías
PRESIDENTE MUNICIPAL



Eva Barajas

 Eloira Sandoval Magaña

Noe Barajas C.

Virginia Chavez He

Elvira Sandoval M.

C. ELVIRA SANDOVAL MAGAÑA
REGIDOR

Eva Barajas

C. EVA BARAJAS OCHOA
REGIDOR.

C. OFELIA LÓPEZ CHAVEZ
REGIDOR

virginia chavez

C. VIRGINIA CHÁVEZ HERRERA
REGIDOR

C. ELISEO LÓPEZ NÚÑEZ
REGIDOR



C. LILIANA ELIZABETH HERRERA SANDOVAL
REGIDOR



C. ADILENE CONTRERAS CORONA
REGIDOR

C. CARLOS OCHOA PÉREZ
REGIDOR

Noe Barajas C.

C. NOE BARAJAS CARDENAS
SECRETARIO GENERAL

